



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

RESOLUCIÓN DECANAL N° 470/2011

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 322/2011, del trabajo de tesis escrito presentado por la maestrando Lic. Estefanía Ayelén DE ELIA de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 38° de la Ordenanza HCD N° 01/07, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

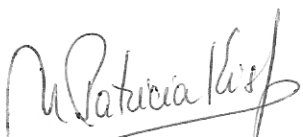
ARTICULO 1º: Fijar el día 14 de octubre de 2011 a las 14:30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Planificación de imágenes satelitales aplicada a modelos hidrológicos de alerta temprana", correspondiente a la maestrando Lic. Estefanía Ayelén DE ELIA.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTICULO 3º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de octubre de 2011.-

pc.



Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Fa.M.A.F. - U.N.C.



Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.